

RESUMEN DE PRENSA



Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

16/12/2023

Las denuncias por violencia de género se disparan un 27%

La tasa de demandas en los juzgados de la Región sube siete puntos con respecto al año pasado y solo se registran más casos en Baleares

LA VERDAD

MURCIA. Los juzgados de la Región de Murcia recibieron un total de 2.503 denuncias por violencia de género durante el tercer trimestre de 2023, un 27,1% más que en el mismo periodo del año anterior, en el que se registraron 1.969, según publica el Informe Trimestral sobre Violencia de Género dado a conocer ayer.

Así, la tasa de víctimas de violencia de género por cada 10.000 habitantes volvió a experimentar un importante aumento interanual en la Comunidad: es de 32,3, muy por encima de la media nacional y la segunda mayor del país, solo por detrás de Baleares, que lidera este dramático 'ranking' con un 36,8. De hecho, en el mismo periodo pero de 2022 la tasa se situaba en 25,8, siete puntos por debajo que en el presente año. En total, el número de sentencias dictadas por juzgados de la Región de Murcia en este tercer trimestre fue de 727, de las que 670 (el 89%) fueron condenatorias y 57 absolutorias.

Los juzgados de lo Penal, que enjuician delitos castigados con hasta cinco años de prisión, recibieron 177 asuntos en el trimestre analizado. El número de sentencias dictadas por estos órganos fue de 141, de las cuales fueron condenatorias 98 (69,5%). La sección 3 de la Audiencia Pro-

EN CIFRAS

2.503

denuncias por violencia de género durante el tercer trimestre de 2023 en la Región.

89%

de las sentencias dictadas por agresiones machistas fueron condenatorias.

216

mujeres de Murcia llamaron en octubre al teléfono 016 para denunciar una agresión de su pareja o expareja.

Los tribunales enjuiciaron por delitos de violencia sobre la mujer a tres menores de edad, la misma cifra que hace un año

vincial, especializada en violencia sobre la mujer y encargada de los delitos castigados con penas privativas de libertad superiores a cinco años, dictó una sentencia de condena en el tercer trimestre. Igualmente, resolvió 26 recursos de apelación. Por su parte, en el tercer trimestre del año, los juzgados de menores enjuiciaron por delitos de violencia sobre la mujer a 3 menores de edad, la misma cifra que hace un año. Se impusieron medidas en todos los casos a los tres menores de nacionalidad española.

5,7 víctimas de cada 100 denuncias registradas se acogieron a la dispensa de la obligación legal de declarar, proporción que supone una disminución de 1,5% respecto al mismo periodo de 2022, lo que supone que tomaron esta decisión 143 de las víctimas. En el trimestre analizado, fueron 5.159 las mujeres víctimas que renunciaron a declarar contra su agresor; de ellas, 2.899 (el 56 %) eran españolas y 2.260 (el 44 %) tenían otras nacionalidades.

Se adoptaron 8 de cada 10 órdenes de protección solicitadas. Entre julio y septiembre de este año, se solicitaron en los órganos judiciales un total de 479 órdenes de protección, un 21,6 % más que hace un año. De ellas, 395, el 82%, fueron adoptadas. En 218 de los casos, la relación de pareja (cónyuge o relación afectiva) se mantenía en el momento de solicitud de la orden de protección al órgano judicial.

Teléfono 016

El teléfono 016 contra la violencia de género recibió 302 llamadas de la Región de Murcia en octubre, un 31,3% más que en el mismo mes del año anterior, cuando se contabilizaron 230, según el Boletín Estadístico Mensual sobre Violencia de Género publicado el lunes por el Ministerio de Igualdad. En 216 casos, la llamada la efectuó la usuaria del servicio; en 55, un familiar o allegado; y en 31, otras personas. En España, el teléfono 016 recibió en el décimo mes del año un total de 9.261 llamadas, que representan un 16,5% más que en el mismo mes del año anterior.

Antelo quiere cortar el dinero a las ONG que no condenen a Hamás

Presidencia indica que «el Gobierno seguirá cumpliendo con los criterios objetivos de la ley de subvenciones, que no responde a criterios personales»

A. SÁNCHEZ

MURCIA. El vicepresidente regional, José Ángel Antelo, anunció ayer que pretende eliminar las subvenciones a las ONG «que no hayan condenado los actos terroristas de Hamás» en Israel, o que «se dediquen a coartar la libertad de expresión». Las declaraciones del líder de Vox en la Comunidad llegan un día después de que la Fiscalía de la Región de Murcia confirmase que va a investigar, tras una denuncia de cuatro organizaciones sin ánimo de lucro, al portavoz de dicho partido en la Asamblea Regional, Rubén Martínez Alpañez, por unas afirmaciones que podrían haber incitado al odio, al vincular la migración con la delincuencia.

querida ni con sus satélites», mencionó ayer Antelo durante una visita a las instalaciones de la Federación de las Empresas del Metal de Murcia (Fremm).

La denuncia de las ONG Amigos de Ritsona, Murcia Acoge, Convivir sin Racismo y Parem, que Antelo ha vinculado a la izquierda política, también fue dirigida contra el vicepresidente regional por afirmar en la red social X que, «en estos momentos de especial tensión internacional, no podemos obviar que la infiltración de yihadistas en las pateras eleva el riesgo de atentados», una afirmación que no incurriría en delito, como descartó el jueves la Fiscalía.

El líder de Vox se reafirmó ayer en que «la violencia nunca es un delito de odio. Lo que yo afirmé lo hizo también la Audiencia Nacional. Es más, lo dicen las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y los centros de inteligencia», señaló.



José Ángel Antelo

El PP responde

La parte del Gobierno regional que pertenece al Partido Popular qu-

so responder a Antelo ayer y precisó que «las competencias en materia de cooperación al desarrollo están en la Consejería de Presidencia». Fuentes del Palacio de San Esteban garantizaron ayer que «el Gobierno seguirá cumpliendo con los criterios objetivos que establece la ley que regula la concesión de subvenciones, tal y como ha venido haciendo hasta ahora, que no responde a consideraciones personales».

Gasmovil
Ctra. Madrid, Km.389. Espinardo

5 Garantía sin límite de km. Gama Nuevo Hyundai TUCSON. Emisiones CO₂ (g/km): 136-162. Consumo mixto (l/100km): 5,2-7,1. Valores de consumo y emisiones obtenidos según el nuevo ciclo de homologación WLTP.

*Datos DGT según número de matriculaciones por canal particular del segmento C-SUV en el primer semestre de 2023 www.dgt.es. **Ejemplo de financiación para Hyundai TUCSON 1.6 TDCI 150CV 4x4 115 PkW, 20.326€. Precio financiado: 21.326€. Incl. IVA, transporte, impo. Matriculación, descuento promocional, aportación de concesionario y Plan Retiro de Hyundai aplicable por la entrega de un vehículo usado. Bajo titularidad del comprador durante el mes de 6 meses previos a la fecha de compra de un vehículo Hyundai. Entrada: 8.910€. Comisión de formalización (0,7%) al contado: 690,56€. Impo. financiero: 18.416€. 47 cuotas de 200€ y una última cuota de 13.126,94€. Total intereses: 4.113,64€. Coste total del crédito: 4.804,50€. Impo. total educado: 23.216,50€. Precio total a plan: 32.329,50€. TIN: 6,49%. TAE: 8,03%. Sistema de amortización francés. Financiado con Hyundai Finance a través de Banca Cetelem. Tasa al 31/12/2023. La garantía comercial de 5 años sin límite de kilómetros ofrecida por Hyundai Motor España S.L.U. a sus clientes Finlay, es sólo aplicable a los vehículos Hyundai vendidos originalmente por la red oficial de Hyundai, según los términos y condiciones del plan de financiación. Más información en la red de concesionarios Hyundai o en www.hyundai.es.

Morán pide a López Miras que aplique al completo la ley del Mar Menor y no ceda ante Vox

El secretario de Estado insta al PP a resistir ante su «socio» y celebra el pacto con la Comunidad para colaborar y «dejar atrás el tiempo perdido»

JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ

MURCIA. «Por mi parte, no tengo ningún problema en dejar atrás todo el tiempo que se ha perdido y saludar lo que parece que es una etapa de cooperación, que deberíamos ser capaces de aprovechar al servicio del conjunto de los ciudadanos». Con estas palabras enmarcó ayer el secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán, la etapa de entendimiento que, tras años de enfrentamiento, han abierto el Ministerio de Transición Ecológica (Miteco) y la Comunidad Autónoma para colaborar en la recuperación ambiental del Mar Menor y su cuenca.

En declaraciones a LA VERDAD, el 'número 2' del Ministerio que lidera Teresa Ribera se refirió al pacto que, como adelantó este diario, ultiman las dos administraciones para constituir y regular el funcionamiento de la Comisión Interadministrativa del Mar Menor, del que formarán parte junto con diez ayuntamientos.

En todo caso, Morán quiso dejar claro que, a su juicio, los desacuerdos previos entre los gobiernos (los nacionales del PSOE con Podemos y Sumar y los regionales del PP en solitario y con Vox) han obedecido a la actitud de las autoridades regionales. Comparando la labor de la Junta de Andalucía respecto al pacto con el Ministerio para proteger Doñana con la del ejecutivo murciano ante el Mar Menor, Morán afirmó que «el modelo de cooperación para recuperar espacios emblemáticos de alto valor ecológico» es similar y, sin embargo, en el segundo caso «hay alguien que no ha querido sumarse».

«El compromiso financiero en

los dos casos es del Gobierno de España y, sorprendentemente, los destinatarios son dos gobiernos autonómicos del mismo color político. Y sin embargo, uno asume la corresponsabilidad de la cooperación y el otro, hasta el día de hoy, se ha mostrado bastante remiso a aceptarla», manifestó el secretario de Estado en alusión a los gabinetes del andaluz Juan Manuel Moreno Bonilla y del murciano Fernando López Miras, ambos del PP.

Diferencias con Doñana

Morán reivindicó su voluntad de diálogo y acuerdo para el Mar Menor, un «hito anterior» al de Doñana, y aseguró: «Yo llevo pidiéndole [años] al Gobierno de Murcia que, más allá de las declaraciones, los titulares, lo que convenía era aplicar lo que ya estaba recogido en la ley desde hace tiempo; y es una ley regional, la del Mar Menor». Para la nueva etapa, el Gobierno de Pedro Sánchez redobla su petición de que cumpla esa normativa y muestra su preocupación por una posible modificación forzada por la presencia de Vox en la coalición autonómica, un cambio descartado por ahora por los responsables del PP.

La clave, señala Morán (del PSOE), «no es tanto el acometer esfuerzos de carácter presupuestario por parte de la Comunidad Autónoma como asumir íntegramente las competencias en materia de gestión. El Mar Menor y todo su entorno necesitan que se lleven a cabo ya no medidas más ambiciosas que las que se recogieron en la ley del Mar Menor, que es la que ahora está cuestionando el socio de Gobierno del Partido Popular en Murcia», sino las

Reclama controlar «en origen» la agricultura, la ganadería y los vertidos para frenar los nitratos, y rechaza drenar el acuífero

ya fijadas. «Con que esas se llevasen a cabo en su justo alcance, ya podríamos conseguir mucho más», recalzó el alto cargo del Miteco. Y precisó que se trata de «intervenir en origen» mediante las competencias autonómicas de «planificación agroalimentaria y control de los vertidos, los dos elementos que generan una mayor presión al Mar Menor».

Morán recordó que el Ministerio destina 485 millones al Mar de Actuaciones Prioritarias para recuperar el Mar Menor en el periodo 2021-2026 (ya se han ejecutado más de 50 millones). Y descartó atender una de las

grandes exigencias de la Comunidad: descargar el acuífero Cuaternario y evacuar las aguas contaminadas por nitratos por un nuevo colector (el Norte), previo tratamiento.

Morán lo argumentó así, refiriéndose a los caudales que bajan por la rambla del Albuñón: «El problema del Mar Menor no es que le llegue agua dulce, siempre le ha llegado y es uno de los elementos que mantienen el equilibrio ecosistémico de esa masa de agua. El problema es que esa agua llega cargada de unos niveles de contaminantes fundamentalmente procedentes de la actividad agroalimentaria, que ha llevado al Mar Menor a los límites del colapso».



Hugo Morán

Comisión compartida con diez municipios

Sobre la Comisión Interadministrativa, un órgano previsto desde 2021 en la ley autonómica de protección y recuperación de la laguna, el Gobierno regional precisó que, además de la Administración central y la Comunidad, estarán repre-

sentados los consistorios de la cuenca vertiente. Son los de San Pedro del Pinatar, San Javier, Los Alcázares, Cartagena, Fuente Álamo, Torre Pacheco, La Unión, Murcia, Alhama de Murcia y Mazarrón. El ejecutivo de López Miras añadió que la comisión «se reunirá al menos una vez al año, de forma presencial o por videoconferencia, o cuando lo soliciten tres ayuntamientos, la Administración General del Estado o la Comunidad».

Podemos critica las multas

Por otra parte, Podemos calificó ayer de «burla» las multas del Gobierno regional a varias empresas por vertidos de aguas con nitratos a la laguna desde desaladoras ilegales, por ser «muy inferiores al daño cuantificado por el juez de instrucción del 'caso Topillo'». El diputado Víctor Eglo mencionó la sanción autonómica de «poco más de un millón de euros a Gs España», frente a los dos millones que plantea el juez, y la de «menos de 800.000 euros a Ciky Oro» frente a los 1.350.000 euros que pidió el magistrado.



Campos de cultivo junto al Mar Menor, en una fotografía de archivo. J. M. RODRÍGUEZ / AGN

El Ministerio envía estos días más información del Tajo al Supremo ante su segundo requerimiento

J. A. G. / A. SÁNCHEZ

MURCIA. El secretario de Estado de Medio Ambiente aseguró ayer a LA VERDAD que el Ministerio para la Transición Ecológica (Miteco) envió en su momento la docu-

mentación sobre el Plan de Cuenca del Tajo requerida en junio por el Tribunal Supremo y que lo mismo ha hecho esta semana respecto a una solicitud de información «complementaria». Se refirió así a un segundo requerimiento de

entrega del expediente administrativo completo que, como desveló este diario, está fechado en lunes 11 de diciembre. Ello, ante el recurso de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia relativo al decreto del nuevo ciclo de planificación hidrológica, en especial sobre el Tajo.

Morán citó a los servicios jurídicos del Miteco y afirmó que los dos envíos abarcan «miles de folios, validados uno por uno por los funcionarios» en un proceso «muy complejo»; y que incluyen los in-

formes técnicos sobre el aumento de caudales ecológicos en el Tajo, lo que recortará progresivamente los trasvases al Segura. Admitió algún retraso puntual y añadió que ha sido preciso acreditar que ciertos documentos, reclamados a instancias de «partes que comparecen en el proceso», simplemente «nunca han existido».

Antes, el secretario general del PSRM-PSOE, José Vélez, había asegurado a los periodistas que el Ministerio estaba preparando la información para remitirla al Supre-

mo. Afirmó que «ha pasado poco tiempo» desde que se aprobó el Plan de Cuenca del Tajo y se presentaron los recursos contra él.

Morán insistió en que los informes sobre los caudales ecológicos son públicos y están a disposición de cualquier interesado; y que quienes niegan su existencia, los cuestionan o atribuyen la subida de caudales ecológicos a criterios políticos lo hacen desde el «desconocimiento» o con la voluntad de manipular a la opinión pública. Aludió así al Gobierno regional.

Las quejas por los atascos llevan al Consistorio a abrir el carril bus de Gran Vía a los coches

La medida, que durará 23 días, levanta polémica entre los que la apoyan y los que se plantean incluso denunciarla

P. BENITO / P. NAVARRO

MURCIA. Bien recibida por unos y considerada un retroceso «enorme» por otros. Ese es el resultado de la medida aprobada ayer en la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Murcia que permite, desde hoy y hasta el próximo domingo 7 de enero, a los coches con dos o más ocupantes y a las motos circular por el carril bus que recorre la avenida de la Constitución y la Gran Vía en sentido hacia el Puente Viejo. Con ello, los vehículos privados recuperan esta calzada que, desde que acabaron las obras de movilidad, les ha estado vetada y ha provocado continuos atascos y quejas.

El denominado a partir de ahora, y de forma «experimental», carril Bus-VAO (Vehículo de Alta Ocupación), ya funciona en otras ciudades españolas, como Madrid, Barcelona, Palma de Mallorca y Valencia, y Sevilla acaba de aprobar un proyecto para ponerlo en marcha también en esta ciudad. El concejal de Movilidad, José Francisco Muñoz, defendió esta medida con la que se busca dar mayor fluidez al tráfico «durante estas fechas tan señaladas». Una segunda finalidad, añadió, es «reducir la emisiones de CO₂», que aumentan durante los atascos.

La iniciativa se «sustenta en el resultado de los análisis realizados por el Laboratorio de la Movilidad del Ayuntamiento, así como



Imagen de la Gran Vía tomada desde el Puente Viejo, ayer a mediodía. GUILLERMO CARRIÓN / AGM

en estudios de la DGT, Mapfre y la UPCT de Cartagena», detalló el concejal Muñoz, e insistió en que este carril «es un banco de pruebas para favorecer el desplazamiento por la ciudad».

El Ayuntamiento, como apoyo a esta decisión, también ha firmado un convenio con la UMU para, durante este tiempo, realizar mediciones de CO₂ en el eje Gran Vía-Constitución, donde durante estas fechas circulan entre 12.000 y 14.000 vehículos, según los datos recabados el año pasado. Está previsto extender estas mediciones a otras zonas de la ciudad.

El concejal de Movilidad volvió

a insistir que con esta y el otro centenar de medidas que forman parte del Plan de Gestión de la Movilidad Urbana buscan «revertir» los problemas que las obras de movilidad, «cuyo proyecto y obras asumimos del anterior ejecutivo municipal», han generado.

El Ayuntamiento busca dar mayor fluidez al tráfico «durante estas fechas» y reducir las emisiones de CO₂

Por la Gran Vía discurren dieciocho líneas de autobuses.

Bandos encontrados

Esta ha sido, como poco, una medida polémica entre los que la apoyan y los que la rechazan. De una parte, en la que se encuentra Cierran Mi Barrio, se defiende que efectivamente suavizará los atascos y dará mayor fluidez al tráfico al aliviar «el estrangulamiento» de la circulación en el centro.

En el bando contrario, el PSOE municipal y colectivos como MurciaLab, lo califican de «enorme retroceso» y consideran que proyecta un mensaje contradictorio:

se amplían horarios de buses, que además son gratuitos, pero «se les condena a no tener prioridad».

Los socialistas, además, piden la dimisión del edil Muñoz y, desde MurciaLab, se pide que se reconsidere y si no, «nos ponemos a trabajar en una denuncia por incumplimiento» del destino de los fondos europeos.

A esta lista de opositores se suman lo conductores de las líneas de pedanías. El comité de empresa mostró ayer su contrariedad porque entienden que abrir el carril bus a los coches «va a redundar en más retrasos en las expediciones y generará problemas con los usuarios», cuyas quejas ya empezaban a remitir tras el fin de las obras. De hecho, anoche convocaron una asamblea para debatir esta decisión y la puesta en marcha del servicio de búho bus, además de otros problemas laborales.

Carga y descarga

Otro frente se mantiene abierto con la ocupación de las plazas de carga y descarga por vehículos no profesionales. Ayer, la patronal Froet volvió a denunciar que las empresas de reparto de paquetería advierten de que, «lejos de solucionarse el problema, la situación ha empeorado y literalmente no pueden entregar la mercancía en la ciudad», lo que podría acabar generando desabastecimiento en la zona centro en plena campaña navideña.

Además, lamentó que el Ayuntamiento deje para enero la reunión demandada por el sector.

Colegios sin fibrocemento y nueva climatización para los centros de mayores

P. B.

MURCIA. La reunión semanal de la Junta de Gobierno también aprobó la adjudicación del contrato para renovar los equipos de climatización en 21 centros sociales de mayores del municipio de Murcia. Dividido en dos lotes, con un presupuesto de 71.402 euros, esta medida se toma para dar respuesta a la petición de las juntas directivas de estos centros, explicó la vicealcaldesa y portavoz del ejecutivo municipal, Rebeca Pérez.

El primer lote abarca los centros de la zona norte del municipio, como San José Obrero, Guadalupe, Javalí Nuevo, Churra, Llano de Brujas, Cabezo de Torres, Monteagudo, El Puntal, La Ñora y La Flota. En el segundo lote, se incluyen los de la zona sur como Torreagüera, Aljuicer, Los Martínez del Puerto, Alquerías, Puebla de Soto, Ermita de Burgos, Santo Ángel, Gea y Truyols, San Ginés, La Murta y Los Dolores.

«En algunos casos, los aparatos estaban inservibles y, en otros, su arreglo era muy costoso, por

lo que se decidió instalar sistemas nuevos», apuntó Pérez, quien recordó que el municipio cuenta con 75 centros sociales que agrupan a un total de 32.000 usuarios.

El concejal de Pedanías y Vertebración Territorial, Marco Antonio Fernández, por su parte, informó de que también se ha dado luz verde al proyecto, que saldrá próximamente a licitación, para la sustitución de las cubiertas de fibrocemento en 12 colegios públicos del municipio. El presupuesto asciende a 1,4 millones de euros, financiados por la

Comunidad Autónoma por ser la responsable de este tipo de obras, y la duración de los trabajos se prevé que sea de dos meses. El cambio se ejecutará en verano.

Fernández explicó que en total se sustituirán 4.700 metros cuadrados de cubierta y las nuevas mejorarán el aislamiento térmico de los tejados. Las obras se harán en los CEIP Escultor Salzillo (San Ginés), Rafael Nicolás Raya (Sangonera la Verde), Virgen del Rosario (Monteagudo), Ntra. Sra. de la Paz (Murcia), Infanta Elena (Benijáfan), Virgen de la Vega (Cobatillas), Antonio Díaz (Los Garres), Antonio Díaz (barrio San José-Los Garres), Francisco Salzillo (Los Ramos), Puente Doñana (La Albatalla), Cristo de la Expiración (Santa Cruz) y Barriomar 74 (Barriomar).

Calviño tensa a Díaz al desvelar que también se estudiará la rebaja del impuesto a la banca

El Ejecutivo precisa que no contempla «en estos momentos» ese cambio, tras un nuevo choque entre las vicepresidentas por el futuro del tributo

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. El destino de los últimos días de convivencia entre las dos vicepresidentas, Nadia Calviño y Yolanda Díaz, parece abocado al choque continuo. Esta vez a cuenta del futuro del impuesto extraordinario a la banca. La tensión llegó a tal extremo que el Gobierno precisó este viernes que no tiene intención de modificar el gravamen «en estos momentos», según fuentes ministeriales. Lo estudiarán cuando toque. Y pueden pasar semanas hasta que se reformule el tributo a las entidades, ya con la vicepresidenta primera presidiendo el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y fuera del Consejo de Ministros.

La ministra Economía parecía dar también la puntilla al impuesto a la banca al considerar que es momento de «revisar» esta figura fiscal. Lo justificó, en una entrevista en Antena 3, por el nuevo contexto financiero que pasa por el fin de la espiral alcista de tipos que ha llevado a los intereses en la zona euro del 0% al 4,5% en apenas año y medio.

El jueves, el Banco Central Europeo (BCE) confirmaba esa tasa, aunque el mercado anticipa ya las primeras bajadas de tipos para 2024. Por ello, la vicepresidenta primera consideró que «es el momento de revisar y ver si hay que ajustar algunos de los parámetros en el nuevo escenario en el que estamos, en el que ya no hay esa subida tan rápida de los tipos de interés y ese alza tan rápida de los precios de la energía».

La titular de Economía argumentó que hay que estudiar el tributo a la banca considerando que «las circunstancias han cambiado y ya no se está ante el mismo



Las vicepresidentas Yolanda Díaz y Nadia Calviño, juntas esta semana en el Senado. EFE

escenario de tipos de interés». «Tenemos que ver si en esos dos impuestos hay que hacer algún ajuste o no», apuntó.

El resultado, durante 2024

La intención real del Ejecutivo, y sobre todo del Ministerio de Hacienda, es la de ir analizando cómo será el nuevo impuesto sin prisas. Porque cuentan con la posibilidad de aprobarlo bien entrado 2024 con efectos desde el 1 de enero. Será la persona que suceda a Calviño quien negocie la aplicación del nuevo gravamen que PSOE y Sumar acordaron extender de forma permanente. Porque Yolanda Díaz volvió a dejar claro que aboga por mantener el gravamen de forma permanente. Para ello recordó a su compañera de gabinete que así quedó recogido en el

acuerdo de investidura entre las dos formaciones políticas ante la constitución del Gobierno de coalición que debe ser «cumplido».

La vicepresidenta segunda se mostró «en total desacuerdo» con

la posibilidad de eliminar este impuesto. «Le diría a la señora Nadia Calviño 'pacta sunt servanda' (lo pactado, obliga) y que acabamos de cerrar un acuerdo con el PSOE, que dio la presidencia del

El euríbor responde con el 3,6% a la prudencia del BCE

El primer dato del euríbor tras conocerse la decisión del Banco Central Europeo (BCE) de mantener los tipos en el 4,5% y no querer pronunciarse sobre futuras bajadas ha sido precisamente una caída del índice hipotecario desde el

3,71% hasta el 3,64% en un solo día. Con esta última referencia, el principal indicador interbancario desciende hasta un nivel diario que no veía desde el pasado mes de abril, anticipando rebajas de tipos a lo largo de 2024. Si diciembre termina en estos niveles (de media, un 3,75% por ahora), será posible ver reducciones de cuota a quienes tengan una revisión semestral en enero.

Gobierno al señor Sánchez, en el que, de manera clara, justamente en momentos de crisis de inflación sin precedentes, los que más tienen, más tienen que aportar», añadió. En este sentido, recordó que los datos de beneficios antes de impuestos de las energéticas y de las entidades financieras son «absolutamente contundentes».

Pagar menos fiscalidad

Con la intervención de Calviño era la primera vez que un miembro del Ejecutivo se pronuncia públicamente sobre los cambios en el impuesto bancario. Hasta ahora las miradas se centraban sobre el futuro del gravamen energético, sobre el que el propio Sánchez anunció la necesidad de «rediseñarlo» para fomentar e impulsar las inversiones renovables. El presidente había asumido para ello que los precios del gas, la luz y el petróleo ya no estaban tan altos como antes. También la vicepresidenta tercera y titular del ramo, Teresa Ribera, había anticipado la necesidad de aplicar «un valor razonable».

Nada se sabía por ahora del futuro del tributo bancario, uno de los puntos de fricción más importantes entre el sector y el Gobierno. Los ejecutivos de la gran banca (Santander, BBVA, Sabadell, CaixaBank, Bankinter y Unicaja son los más afectados) insisten en el «error» de aplicar este gravamen, pues consideran que no hay beneficios extraordinarios a pesar de la subida de tipos y porque la rentabilidad del sector aún no ha alcanzado los estándares necesarios exigidos por el mercado.

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, anticipó a finales de octubre que el Estado había recaudado este año más de 2.900 millones de euros por este tributo a la banca y a las energéticas. De esa cuantía, casi 1.600 millones corresponden a las energéticas y los otros 1.300 a las entidades financieras. En 2024 tendrán que abonar el correspondiente a sus ingresos de este año.

La reforma del paro sigue atascada por «importantes diferencias» en La Moncloa

LUCÍA PALACIOS

MADRID. La reforma del subsidio por desempleo sigue atascada a menos de dos semanas de que termine el plazo acordado con Bruselas para su aprobación. Pero en esta ocasión es el Gobierno el principal responsable de este bloqueo, puesto que se debe a la

talla que mantienen las dos vicepresidentas del Ejecutivo, Nadia Calviño y Yolanda Díaz, con dos visiones antagónicas sobre los cambios que deben hacerse en las prestaciones que cobran los trabajadores que ya han agotado el paro o bien no han generado derechos para acceder a él. Así lo reconocieron ayer ambas mi-

nistras en declaraciones realizadas a la prensa.

Díaz admitió que mantiene una «importante diferencia» con la posición del PSOE respecto a esta reforma y volvió a dejar claro que no va a «tolerar» «ningún recorte de los derechos» de estos trabajadores, tal y como pretende llevar a cabo Calviño. Repitió una

vez más que su objeto es «ampliar y mejorar» estas ayudas de 480 euros al mes ahora, ya que —precisó— así lo pactó ella con la Comisión Europea.

Por su parte, Calviño volvió a dejarle claro a Díaz que esta reforma del paro no solo le compete al Ministerio de Trabajo, sino que «afecta muy directamente a Seguridad Social y a Hacienda», además de a Economía. «Por tanto, tenemos que coordinar los distintos puntos de vista para que sea la mejor reforma posible y a mi eso me parece normal», seña-

ló la futura presidenta del Banco Europeo de Inversiones (BEI).

Esta reforma tampoco cuenta por el momento con el respaldo de los agentes sociales, que les parece insuficiente. Sindicatos y patronal están a la espera de que Trabajo les convoque a una nueva reunión después de que ellos ya hayan remitido sus propuestas al documento que les presentó el pasado 4 de diciembre el ministerio, que aboga por elevar esta ayuda hasta 660 euros al mes los primeros meses, algo que Economía no respaldará.

La Comunidad convocará 679 plazas en la Administración

► La Mesa de la Función Pública ha aprobado este viernes la oferta de empleo público de 2023 ► El consejero de Salud ha anunciado la contratación de 1.400 profesionales con la implantación de las 35 horas

ALBA MARQUÉS/M.J.GIL

La Mesa General de la Función Pública de la Comunidad ha aprobado este viernes la convocatoria de 679 plazas para funcionarios en Administración y Servicios, además de las ofertas públicas de empleo de la Comunidad para 2023. Por primera vez en 12 años la Consejería de Hacienda ofrecerá plazas para los opositores de la calle. La convocatoria del Servicio Murciano de Salud (SMS) ha sido aprobada con el voto en contra de Comisiones Obreras y la abstención de UGT, al considerar que Salud está dejando de cubrir las plazas vacantes de personal no sanitario para destinarlas a la creación de puestos para médicos. Por su parte, el consejero de Salud, Juan José Pedreño, ha anunciado la contratación de 1.400 profesionales más con la implantación de la jornada de 35 horas y el titular de Educación, Víctor Marín, ha dicho que la oferta de su Consejería contempla 1.570 plazas para docentes.

La Mesa General ha aprobado también la reordenación que deberá producirse en ambas consejerías, mientras que la de Administración y Servicios se debatirá el próximo miércoles.

El consejero de Hacienda, Luis Alberto Marín, ha explicado que, de las 679 plazas de funcionarios que incluye la oferta aprobada, 616 corresponden a la convocatoria de este año y el resto estaban pendientes desde 2022.

De ellas, 179 se cubrirán a través de concurso y otras 500 se destinan al turno libre.

Otras 185 se destinarán a promoción interna de los funcionarios.

Marín ha asegurado que «es la primera vez en los últimos 12 años que se convocan plazas por el sistema de oposición libre, ya que la oferta de empleo público en los últimos años se ha orientado a estabilizar la tasa de interinidad en la Administración». Ha añadido que «se ha logrado situar la tasa en tor-

no al 6 por ciento, por debajo del 8 por ciento que marca la Administración central».

Por su parte, los consejeros de Salud y de Educación han recordado las nuevas contrataciones que se producirán en ambos departamentos para atender la reorganización provocada por la implantación de la jornada de 35 horas a partir del 1 de enero.

El consejero de Salud ha destacado que la implantación de la nueva jornada «no va a mermar en absoluto la atención que reciben los pacientes de la Región. Así, el Servicio Murciano de Salud contará con aproximadamente 1.400 profesionales y mantendrá los horarios de atención a los pacientes».

Pedreño ha precisado que, «por ejemplo, el horario de apertura de los centros de salud que prestan ser-

Pedreño ha garantizado que el horario de atención a los pacientes no se recortará con la reducción de jornada

El acuerdo alcanzado contempla la creación de nuevos equipos en los Servicios de Urgencias

Educación ha quitado una hora lectiva este año al profesorado y en enero reducirá otra hora y media no lectiva

vicio los sábados por la mañana no cambiará, aunque la jornada de los profesionales será complementaria».

En el caso de los Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) y cada Unidad Móvil Medicalizada (UME), se ampliarán los equipos con uno más en cada caso para dar cobertura a los pacientes en los mismos horarios.

El responsable del área pública de CC OO, Miguel Ángel López, ha explicado que el sindicato ha votado en contra de la oferta de empleo del SMS porque considera que se están dejando de cubrir los puestos de personal no sanitario que están quedando vacantes, mientras que se crean más puestos de sanitarios, especialmente de médicos.

«En el Servicio Murciano de Salud, a pesar de tener 753 plazas, que es lo que marca la norma de la tasa de reposición, no se destinan a los puestos en los que la gente se jubila. CC OO siempre ha estado en contra del trasvase de plazas de unas categorías a otras, como pueden ser puestos de pinches de cocina que se destinan a médicos y enfermeros».

Ha añadido que, según sus previsiones, será necesario realizar un nuevo proceso de consolidación en la sanidad «para estabilizar la gran cantidad de eventuales que sigue quedando en el sistema».

Miguel Ángel López ha explicado que CC OO ha votado a favor de las convocatorias de Administración y Servicios de Educación, que contemplan la entrada en vigor de la jornada de 35 horas, dado «que van a permitir la creación de bastantes puestos de trabajo, lo que mejorará la situación de interinidad de los empleados públicos».

También el representante de UGT Juan Crevillén está en contra de que se dejen sin cubrir plazas de profesionales no sanitarios. «Viene pasando desde hace siete u ocho años, pero es el momento de termi-



Los consejeros de Educación, Salud y Hacienda presiden la Mesa General. JUAN CARLOS CAVAL

nar con esta situación», ha indicado el sindicalista.

En Educación la oferta de empleo público para el año 2023 contempla 1.570 plazas para docentes. El total de estas plazas, más la tasa extra adicional de reposición correspondiente a los años 2024 y 2025, permitirá que se ofrezca la mayor oferta de la historia para Educación Secundaria, pudiendo superar las 1.500 plazas convocadas en 2025 y rebasar las 1.000 plazas en la convocatoria de Educación Primaria de 2026.

En Educación, la implantación de la jornada de 35 horas se inició en septiembre, coincidiendo con el inicio de curso, para poder completarse de manera gradual.

En enero de 2024, la jornada del profesorado se reducirá en 1,5 horas no lectivas, y en septiembre de ese mismo año se reducirá una segunda hora lectiva. De esta manera, al inicio del curso 2024-2025 se alcanzará una jornada de 23 horas para los maestros de Educación Infantil y Primaria y de 18 horas para el resto de enseñanzas.

El consejero de Educación subrayó que se trata «de un acuerdo histórico que unido a la bajada de ratio en segundo ciclo de Infantil contribuye a seguir mejorando la calidad de la enseñanza en la Región y que nos va a llevar a contratar a más de 1.000 nuevos docentes solo en este curso».

Los médicos no confían en que se cubran las plazas

► El Sindicato Médico no confía en que el SMS pueda encontrar profesionales de la Medicina para cubrir las plazas que tendrán que crearse con la jornada de 35 horas y da por hecho que la reducción se tendrá que compensar con el pago de horas extras, porque no se podrán reducir las guardias. La presidenta del Sindicato Médico, María José Campillo, ha recordado que existe un gran déficit en estos momentos y augura que los puestos creados para reforzar las plantillas pueden tardar en cubrirse. A su juicio, «la Consejería no tiene claro todavía qué puestos son necesarios en cada servicio y ha dado cifras vagas». Recuerda que «el SMS ha cubierto este año 4.000 puestos de su plantilla», por lo que habrá servicios que no necesitan ampliar personal.

La Comunidad convocará 679 plazas en la Administración

► La Mesa de la Función Pública ha aprobado este viernes la oferta de empleo público de 2023 ► El consejero de Salud ha anunciado la contratación de 1.400 profesionales con la implantación de las 35 horas

ALBA MARQUÉS/M.J.GIL

La Mesa General de la Función Pública de la Comunidad ha aprobado este viernes la convocatoria de 679 plazas para funcionarios en Administración y Servicios, además de las ofertas públicas de empleo de la Comunidad para 2023. Por primera vez en 12 años la Consejería de Hacienda ofrecerá plazas para los opositores de la calle. La convocatoria del Servicio Murciano de Salud (SMS) ha sido aprobada con el voto en contra de Comisiones Obreras y la abstención de UGT, al considerar que Salud está dejando de cubrir las plazas vacantes de personal no sanitario para destinarlas a la creación de puestos para médicos. Por su parte, el consejero de Salud, Juan José Pedreño, ha anunciado la contratación de 1.400 profesionales más con la implantación de la jornada de 35 horas y el titular de Educación, Víctor Marín, ha dicho que la oferta de su Consejería contempla 1.570 plazas para docentes.

La Mesa General ha aprobado también la reordenación que deberá producirse en ambas consejerías, mientras que la de Administración y Servicios se debatirá el próximo miércoles.

El consejero de Hacienda, Luis Alberto Marín, ha explicado que, de las 679 plazas de funcionarios que incluye la oferta aprobada, 616 corresponden a la convocatoria de este año y el resto estaban pendientes desde 2022.

De ellas, 179 se cubrirán a través de concurso y otras 500 se destinan al turno libre.

Otras 185 se destinarán a promoción interna de los funcionarios.

Marín ha asegurado que «es la primera vez en los últimos 12 años que se convocan plazas por el sistema de oposición libre, ya que la oferta de empleo público en los últimos años se ha orientado a estabilizar la tasa de interinidad en la Administración». Ha añadido que «se ha logrado situar la tasa en tor-

no al 6 por ciento, por debajo del 8 por ciento que marca la Administración central».

Por su parte, los consejeros de Salud y de Educación han recordado las nuevas contrataciones que se producirán en ambos departamentos para atender la reorganización provocada por la implantación de la jornada de 35 horas a partir del 1 de enero.

El consejero de Salud ha destacado que la implantación de la nueva jornada «no va a mermar en absoluto la atención que reciben los pacientes de la Región. Así, el Servicio Murciano de Salud contará con aproximadamente 1.400 profesionales y mantendrá los horarios de atención a los pacientes».

Pedreño ha precisado que, «por ejemplo, el horario de apertura de los centros de salud que prestan ser-

Pedreño ha garantizado que el horario de atención a los pacientes no se recortará con la reducción de jornada

El acuerdo alcanzado contempla la creación de nuevos equipos en los Servicios de Urgencias

Educación ha quitado una hora lectiva este año al profesorado y en enero reducirá otra hora y media no lectiva

vicio los sábados por la mañana no cambiará, aunque la jornada de los profesionales será complementaria».

En el caso de los Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) y cada Unidad Móvil Medicalizada (UME), se ampliarán los equipos con uno más en cada caso para dar cobertura a los pacientes en los mismos horarios.

El responsable del área pública de CC OO, Miguel Ángel López, ha explicado que el sindicato ha votado en contra de la oferta de empleo del SMS porque considera que se están dejando de cubrir los puestos de personal no sanitario que están quedando vacantes, mientras que se crean más puestos de sanitarios, especialmente de médicos.

«En el Servicio Murciano de Salud, a pesar de tener 753 plazas, que es lo que marca la norma de la tasa de reposición, no se destinan a los puestos en los que la gente se jubila. CC OO siempre ha estado en contra del trasvase de plazas de unas categorías a otras, como pueden ser puestos de pinches de cocina que se destinan a médicos y enfermeros».

Ha añadido que, según sus previsiones, será necesario realizar un nuevo proceso de consolidación en la sanidad «para estabilizar la gran cantidad de eventuales que sigue quedando en el sistema».

Miguel Ángel López ha explicado que CC OO ha votado a favor de las convocatorias de Administración y Servicios y de Educación, que contemplan la entrada en vigor de la jornada de 35 horas, dado «que van a permitir la creación de bastantes puestos de trabajo, lo que mejorará la situación de interinidad de los empleados públicos».

También el representante de UGT Juan Crevillén está en contra de que se dejen sin cubrir plazas de profesionales no sanitarios. «Viene pasando desde hace siete u ocho años, pero es el momento de termi-



Los consejeros de Educación, Salud y Hacienda presiden la Mesa General. JUAN CARLOS CAVAL

nar con esta situación», ha indicado el sindicalista.

En Educación la oferta de empleo público para el año 2023 contempla 1.570 plazas para docentes. El total de estas plazas, más la tasa extra adicional de reposición correspondiente a los años 2024 y 2025, permitirá que se ofrezca la mayor oferta de la historia para Educación Secundaria, pudiendo superar las 1.500 plazas convocadas en 2025 y rebasar las 1.000 plazas en la convocatoria de Educación Primaria de 2026.

En Educación, la implantación de la jornada de 35 horas se inició en septiembre, coincidiendo con el inicio de curso, para poder completarse de manera gradual.

En enero de 2024, la jornada del profesorado se reducirá en 1,5 horas no lectivas, y en septiembre de ese mismo año se reducirá una segunda hora lectiva. De esta manera, al inicio del curso 2024-2025 se alcanzará una jornada de 23 horas para los maestros de Educación Infantil y Primaria y de 18 horas para el resto de enseñanzas.

El consejero de Educación subrayó que se trata «de un acuerdo histórico que unido a la bajada de ratio en segundo ciclo de Infantil contribuye a seguir mejorando la calidad de la enseñanza en la Región y que nos va a llevar a contratar a más de 1.000 nuevos docentes solo en este curso».

Los médicos no confían en que se cubran las plazas

► El Sindicato Médico no confía en que el SMS pueda encontrar profesionales de la Medicina para cubrir las plazas que tendrán que crearse con la jornada de 35 horas y da por hecho que la reducción se tendrá que compensar con el pago de horas extras, porque no se podrán reducir las guardias. La presidenta del Sindicato Médico, María José Campillo, ha recordado que existe un gran déficit en estos momentos y augura que los puestos creados para reforzar las plantillas pueden tardar en cubrirse. A su juicio, «la Consejería no tiene claro todavía qué puestos son necesarios en cada servicio y ha dado cifras vagas». Recuerda que «el SMS ha cubierto este año 4.000 puestos de su plantilla», por lo que habrá servicios que no necesitan ampliar personal.



Concentración CSIF e Intersindical protestan por la convocatoria de plazas sin concurso en Administración

► CSIF e Intersindical protagonizaron este viernes una concentración ante la sede de la Dirección General de la Función Pública para protestar por la convocatoria de las plazas de Administración y Servicios solo mediante oposición. Representantes de las dos organizaciones que convocaron la protesta coincidieron con la celebración de la Mesa General de la Función Pública en la que se aprobaron las ofertas de empleo público que la Comunidad Autónoma ha negociado con los sindicatos criticaron que en el SMS y en Educación sí se han tenido en cuenta los méritos. Intersindical expresa su rechazo y ha tachado el acuerdo de «auténtico despropósito». Considera que sacar las plazas de Administración y Servicios sin concurso de méritos «puede suponer a la larga el despido de cientos de interinos con muchos años de trabajo en la Administración». Añade que «la bajada de la tasa de temporalidad por debajo del 8% se va a hacer a costa del despido de cientos de interinos».

La jornada de la sanidad oscilará entre **1.320** y 1.533 horas

M.J.G. ■ La Mesa General de la Función Pública ha aprobado este viernes la aplicación de la jornada de 35 horas en el Servicio Murciano, que entrará en vigor el próximo 1 de enero, y en Educación. En el

SMS el cómputo de horas anuales que realizará el personal oscilará entre las 1.320 de los profesionales de los Servicios de Urgencia de Atención Primaria (SUAP) y el Centro de Coordinación de Urgencias y las 1.533 de los emplea-

dos con turnos fijos de mañana, según indica el responsable del Área Pública de CC OO, Miguel Ángel López.

Los trabajadores con turnos rotados con 42 noches tendrán una jornada anual de 1.424 horas. En

el turno de noches fijas el cómputo contempla 1.370 horas.

En el Instituto Murciano de Acción Social (IMAS), que tiene turnos de lunes a domingo, se establecen 1.575 horas en cómputo anual para el personal con dedicación normal y 1.687 horas para los empleados con libre disposición. La propuesta que la Consejería de Hacienda ha llevado a la Mesa General establece que, salvo circunstancias excepcionales,

y por imperativo de necesidades del servicio, la suma de jornadas del personal del IMAS no excederá de las 45 horas en cómputo semanal.

En Educación se ha empezado a aplicar la reducción de jornada en septiembre con la reducción de una hora lectiva. La Comunidad y los sindicatos aprobaron el pasado mes de mayo el acuerdo que establecía la reducción de las 37,5 horas actuales a 35.





LA PUYOLA
Café & Bar

Plaza Padre Marín, 3
CARTAGENA
625678592

📍 bartlapuyola
📍 Bar La Puyola






LO economía

Una nueva línea conectará Corvera con Marrakech dos veces a la semana

► La Consejería de Turismo anuncia también la recuperación de la ruta de Casablanca con la Región para la campaña de verano

L.O.

La Región reforzará su conectividad aérea internacional y dispondrá a partir de abril de una nueva ruta directa a Marrakech dentro de su programación de vuelos para 2024. La compañía Ryanair operará este nuevo enlace que tendrá conexión al menos dos veces por semana (miércoles y sábado) a partir del 3 de abril y que se extenderá hasta el 26 de octubre. Con esta incorporación, el Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia (AIRM) añade una conexión más a Marruecos y contará con tres rutas (Oujda, Casablanca y Marrakech).

De este modo se sigue reforzando el proyecto de impulso a la conectividad aérea de la Comunidad que facilitará que en la temporada de primavera-verano 2024 la Región esté conectada con 23 desti-



Desembarco de pasajeros en el aeropuerto de Corvera.

L.O.

nos de 7 países, entre los que se encuentra además de España, Reino Unido, Irlanda, Bélgica, Marruecos, Portugal y República Checa.

Entre las novedades internacionales, también se encuentra el

nuevo enlace con Oporto en Portugal y a Ostrava en la República Checa, además de la potenciación de los enlaces con Reino Unido sumando nuevos destinos y operaciones a las que vienen operando

en la temporada de invierno. En el ámbito nacional, además de las incorporaciones de Madrid y Barcelona, continuará el enlace con Gran Canaria, volverán las conexiones a Oviedo, Santander y Menorca y se retomará la de Bilbao tras dos años.

En total, el aeropuerto contará con una media de 82 frecuencias semanales para la temporada alta 2024, lo que supone un aumento del 10 por ciento respecto al año 2022 (74 frecuencias), tanto de vuelos regulares como chárter. El mayor aumento se da en las frecuencias nacionales que pasan de 11 a 15, lo que supone un incremento del 36 por ciento.

Además, el director del Instituto de Turismo, Juan Francisco Martínez, «reafirma la intención de continuar insistiendo en la apertura de rutas directas con Galicia y destinos de Francia e Italia».

La Región «avanza en su proyecto de impulso a la conectividad aérea que contempla el establecimiento de conexiones con sus mercados prioritarios y que se alinea con el Plan Estratégico de Turismo 2022-2032 de la Comunidad, aprovechando la capacidad del aeropuerto como infraestructura turística estratégica para facilitar y promover la llegada de más turistas y visitantes a la Región», ha indicado Martínez.

Antelo amenaza con cortar la financiación a las ONG que no condenen a Hamás

► Su propio Gobierno le corrige y le recuerda que no tiene competencias en materia de Cooperación al Desarrollo

JAIME FERRÁN

El vicepresidente regional, José Ángel Antelo, anunció ayer su intención de suprimir la financiación pública a todas las ONG que «no hayan condenado los actos terroristas de Hamás». Esta fue su manera de responder a la denuncia ante la Fiscalía contra él por parte de cuatro asociaciones por haber cometido supuestamente un delito de odio. Este jueves se conocía que el Ministerio Fiscal no va a abrir diligencias contra él.

La retirada de ayudas también afectará, según Antelo, a los municipios en donde tengan poder de decisión.

La decisión fue contestada por el propio Gobierno, que recordaron al vicepresidente que no tiene las competencias en materia de Cooperación al Desarrollo, que están en la Consejería de Presidencia. «El Gobierno seguirá cumpliendo con los criterios objetivos que establece la ley, que no responden a consideraciones personales», subrayaron.

Vélez defiende que el Estado es «la locomotora de impulso de la Región»

► Sostiene que el Gobierno de Pedro Sánchez es la única administración que aumenta su inversión para la Comunidad

EFE

El secretario general del PSOE de Murcia, José Vélez, dijo este viernes que la administración general del Estado es el principal inversor en esta comunidad, y la «locomotora que está impulsando la modernización de nuestras infraestructuras». El líder del PSMR-PSOE afirmó que el Gobierno de España es la administración pública que más recursos destina a la Región y la única que ha aumentado su inversión.

Según sus palabras, de enero a septiembre de este año se han licitado en obra pública un total de 754,76 millones de euros y, de esa cantidad, el Estado ha invertido 600,5 millones, lo que representa el ochenta por ciento de ese presu-

puesto.

«Sin embargo, el Gobierno de López Miras solo ha puesto 69,8 millones de euros. Es decir, menos del 10 % del total, reduciendo su inversión un 30 % respecto al mismo periodo de 2022. Es evidente que, sin el impulso inversor del Estado, en la Región de Murcia no se estaría haciendo absolutamente nada», aseguró. Reiteró que la administración central es la única que ha aumentado su inversión sobre 2022, con un 25,7 por ciento de subida, mientras que la autonómica la ha reducido un 30 por ciento. Ha subrayado que las inversiones estatales en la red de ferrocarril regional son «históricas» y que, cuando finalicen, la Región de Murcia «va a entrar en una nueva era en materia ferroviaria».

«Hemos conseguido uno de los primeros hitos, traer el AVE soterrado a Murcia, como nos comprometimos y como demandaba la ciudadanía, así como la puesta en mar-



El líder del PSMR, José Vélez, este viernes en rueda de prensa.

L.O.

cha de nuevos servicios de Alta Velocidad, como el Avant con Alicante o la alternativa al AVE de bajo coste de Renfe (Avlio) en la conexión con Madrid», remarcó.

Vélez apuntó que las obras para llevar la Alta Velocidad a Cartagena y Lorca, modernizar los servicios de Cercanías y culminar el Corredor Mediterráneo siguen avanzando. «Además, todos los tramos de la línea entre Murcia y Lorca ya están adjudicados». Sobre carreteras, el líder socialista destacó el Arco Noroeste, la finalización de la Autovía del Altiplano A-33 o el tramo Este de la Autovía del Reguerón, que ya está abierta al tráfico.

«Sin el impulso inversor del Estado, en la Región de Murcia no se

estaría haciendo absolutamente nada. La Comunidad lleva 12 años sin construir ni un solo kilómetro de autovía».

Por su parte, el portavoz del PP regional, Miriam Guardiola se ha preguntado «de qué presume José Vélez» cuando «Pedro Sánchez nos ha convertido en una isla ferroviaria, nos pone un AVE de segunda y mantiene enterrados proyectos en autovías aprobados por Gobiernos del PP». Guardiola subrayó que a Vélez, «tras aplaudir todos los castigos a la Región, le va a tocar ahora justificar los privilegios a determinados territorios acordados por Sánchez, de los que vamos a salir especialmente perjudicados también en materia de infraestructuras».

Vox quiere incluir a la Región en la Red de Turismo de Cine

► El Grupo Parlamentario Vox ha registrado una Proposición No de Ley en la Asamblea Regional donde insta al Consejo de Gobierno que incluya a la Región dentro de la Red de Turismo de Cine, con el fin de transformar el contenido audiovisual en experiencias interactivas que conviertan al espectador en viajero y protagonista de sus producciones preferidas. Para la formación, esto atraería a un tipo de turismo hasta ahora inexplorado.

«Se calcula que hay 80 millones de turistas internacionales anuales que se desplazan a visitar localizaciones de películas y series», asegura la diputada de Vox Virginia Martínez. A.M.

Los trabajadores de Navantia reclaman más mano de obra para acabar los S-80

► Trasladarán sus exigencias a la empresa y al Ministerio en una reunión el próximo lunes

SALVADOR GONZÁLEZ

■ Lo prometido es deuda. La ministra de Defensa, Margarita Robles, prometió a los trabajadores de Navantia una reunión entre la empresa y el comité cuando acudió al astillero en la entrega del S-81 'Isaac Peral', el primero de los cuatro submarinos que la empresa estatal construye para la Armada. El encuentro se producirá el lunes y los representantes de los empleados lo tienen claro: se necesita más mano de obra para poder cumplir con los plazos marcados para la entrega de los siguientes tres sumergibles.

Es la gran reivindicación que desde el comité de empresa le trasladarán al presidente de la empresa naval, Ricardo Domínguez; y a la secretaria de Estado de Defensa, María Amparo Valcarce, que también estuvo presente en la entrega del 'Isaac Peral'. Lo hará el recientemente elegido máximo representante de los trabajadores, Eusebio Martínez, quien espera de sus interlocutores «transparencia».

Yes que, según reclama Martí-

nez, desde el comité llevan tiempo solicitando documentación e informes, como por ejemplo las masas salariales de distintos años, sin que la empresa los facilite; así como la reclasificación profesional de las últimas incorporaciones o el cumplimiento del convenio colectivo.

Pero la gran reivindicación será la de más mano de obra. Ya en la visita de la ministra Robles lo indicaron, incluso escenificaron una protesta durante la entrega del S-81 para visibilizar la situación del astillero. Según Martínez, en los últimos años se ha apostado por la subcontratación, lo que ha derivado en la pérdida de conocimiento en la empresa. Además, la carga de trabajo de la compañía hace que los trabajadores estén haciendo más horas de las recogidas en convenio, dando lugar a una situación que no se puede aguantar en el tiempo y que, en caso de no resolverse, afectará a la planificación de entrega de los tres submarinos S-82, S-83 y S-84, prevista para 2024, 2026 y 2028, respectivamente.



El primer submarino de la serie S-80 fue entregado hace dos semanas

IVÁN URQUIZAR

El astillero opta a un contrato de 135 millones para cuidar los motores de barcos de la Armada

► El astillero de Navantia en Cartagena opta a un megacontrato puesto en marcha por la Armada por un valor estimado de 135 millones de euros para el mantenimiento de los motores diésel de sus buques. Se trata de un contrato que, en convocatorias anteriores, ya ha ganado la empresa estatal. El acuerdo, aprobado esta semana en el Consejo de Ministros, tiene como objetivo «la contratación de un servicio integral de sosten-

nimiento que preste su apoyo de forma continuada para realizar los mantenimientos preventivos y correctivos de los motores diésel de los buques de la Armada», según la referencia posterior al Consejo de la que se hace eco el portal Infodefensa.

Navantia centra en su astillero de Cartagena este tipo de trabajos al contar en la ciudad portuaria con su Fábrica de Motores. Entre las acciones previstas en el contrato se encuentra

la revisión periódica de los motores, la asistencia técnica in situ, las reparaciones incidentales y la reparación de elementos sustituidos.

El portal también destaca la colaboración anterior entre la Armada y Navantia en este tipo de contratos, creando incluso un comité de seguimiento de estos acuerdos que mantiene reuniones todos los años para buscar nuevas propuestas y mejoras en los procesos. s.g.

El mercado navideño llega al puerto

NÁN URQUIZAR



► **QUINCE CASETAS Y FOODTRUCKS.** El ya tradicional mercado navideño del puerto abrió ayer sus puertas, pese a pequeños problemas técnicos, con quince casetas y foodtrucks, además de un programa de actividades que se prolongará hasta el 7 de enero. En las casetas, coordinadas por el Ayuntamiento a través de la Hormiga Hippy Market, hay complementos y regalos navideños, pero también productos gastronómicos. El mercado contará con un horario habitual de 11.00 a 14.00 horas y de 17.00 a 21.00 horas.

El Carnaval ya cuenta con nuevo cartel

A. C.



► **MANUEL MORENO ES EL AUTOR DEL PÓSTER.** El Carnaval de Cartagena ya cuenta con nuevo cartel. La obra es del autor Manuel Moreno, natural de Ayamonte pero con raíces cartageneras, que combina técnicas analógicas con digitales. Titulada 'Dueño de tus emociones, Cartagena, ciudad de los sueños', la creación muestra un protagonista enmascarado presentado como un director de ceremonias junto al Teatro Romano y el Palacio Consistorial. Las fiestas carnavalescas se celebrarán del 2 al 13 de febrero.